Estimado/as Compañero/as:

Siendo las 14'00 horas del día 8 de mayo de 2020 y habiendo concluido el plazo para ejercer el derecho a voto correspondiente a la convocatoria de la Comisión Académica del Master en Abogacía a través de medios telemáticos enviada el 2 de mayo de 2020, le informo de las siguientes cuestiones:

1.- PARTICIPANTES EN LA VOTACIÓN TELEMÁTICA: (6)

Ángel Luis Calonge Ramírez

Antonio Tirso Ester Sánchez

José Emilio Cutillas Schamann

Manuel Jesús Sarmiento Acosta

Nicolás Navarro Batista

Cristina Curbelo Estévez

2.- Resultado de la votación de los puntos del orden del día

En relación a los asuntos a tratar en los puntos que componen el orden del día, cuya documentación se anexionó en la convocatoria, el resultado de la votación ha sido la siguiente:

Primero. Acordar proponer a la Junta de Facultad, si procede, la aprobación de las adendas de los proyectos docentes de las asignaturas del Master en Abogacía (curso 19/20) presentadas por los/as coordinadores/as, conforme a las Medidas para la evaluación de asignaturas, prácticas y trabajos de fin de título en el final del curso 2019/20 adoptadas como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno de España a causa de la crisis sanitaria provocada por el covid-19, aprobadas el 21 de abril de 2020 por el Consejo de Gobierno de la ULPGC.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Segundo. Acordar proponer a la Junta de Facultad, si procede, la modificación del calendario académico del Master en Abogacía (curso 2019/2020), conforme a la modificación prevista en las Medidas para la evaluación de asignaturas, prácticas y trabajos de fin de título en el final del curso 2019/20 adoptadas como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno de España a causa de la crisis sanitaria provocada por el covid-19, aprobadas el 21 de abril de 2020 por el Consejo de Gobierno de la ULPGC.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Tercero. Acordar proponer a la Junta de Facultad, si procede, la modificación del calendario de exámenes para la convocatoria ordinaria del Master en Abogacía (curso 2019/2020), conforme a la modificación prevista en las Medidas para la evaluación de asignaturas, prácticas y trabajos de fin de título en el final del curso 2019/20 adoptadas como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno de España a causa de la crisis sanitaria provocada por el covid-19, aprobadas el 21 de abril de 2020 por el Consejo de Gobierno de la ULPGC.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Cuarto. Acordar proponer a la Junta de Facultad, si procede, la realización de los exámenes finales de convocatoria ordinaria del Master en Abogacía por vía telemática debido a la crisis sanitaria provocada por el covid-19.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Quinto. Acordar proponer a la Junta de Facultad, si procede, la contemplación en los proyectos docentes de las asignaturas del Master en Abogacía (curso 20/21) de previsiones para realizar la docencia y la evaluación por medios telemáticos, que se aplicarán cuando la crisis sanitaria provocada por el covid-19 impida efectuarlos de forma presencial.

El resultado de la votación en este punto del orden del día ha sido la siguiente:

VOTOS A FAVOR: 6 / VOTOS EN CONTRA: O / ABSTENCIONES: O

Se aprueba el punto del orden del día por unanimidad

Finalizada la sesión, el coordinador académico del Master, agradece el esfuerzo a todos los representantes de la Comisión Académica del Master en Abogacía que han participado en este proceso de votación.

Las Palmas de Gran Canarias, a 8 de mayo de 2020

Angel Calonge Ramírez

Secretario de la Comisión Académica del

Master en abogacía en la ULPGC